

Clase Feliz



CENTRO EDUCATIVO SUMERHILL
Ciudad-SINCELEJO

Apreciados señores

Porque sabemos el inmenso valor que representa el Proceso Educativo en el crecimiento y la formación integral de las personas y la necesidad de focalizar de manera apropiada los esfuerzos, para lograr los retos que esto representa, diseñamos un Programa Integral de Accidentes Escolares a través del cual ustedes, los padres de familia y en general toda la comunidad educativa recibirán de manos expertas la mejor asistencia.

Con Clase Feliz los estudiantes podrán disfrutar mientras aprenden porque vamos más allá de las coberturas tradicionales:

ACOMPAÑAMIENTO AL COLEGIO EN SU DÍA A DÍA

Sabemos que los accidentes pueden suceder en cualquier momento, por eso queremos que su institución cuente con herramientas y asesoría de expertos en el manejo de estas situaciones.

Tendrán la tranquilidad de contar 24 horas al día, los 365 días del año, con la asesoría de expertos en salud de nuestro **#322** de Seguros Bolívar, que con solo una llamada los orientarán para tomar las mejores decisiones en situaciones de emergencia.

Podrán acceder a los Servicios de Asistencia Estudiantil dentro de las instalaciones del plantel educativo o fuera de ellas en actividades extracurriculares, con un manejo especializado de emergencias que garantice su seguridad y acompañamiento permanente.

Contarán con un servicio de comunicación efectiva y oportuna en caso de requerir un vocero experto entre la institución y los padres, para que informe la situación a través del servicio de **mensajes urgentes**.

En caso de que uno o varios alumnos se encuentren viajando por un evento organizado por la institución educativa y sufra un accidente o enfermedad, **transportaremos y cubriremos los gastos de alojamiento** de la persona que la Institución designe para acompañarlo(s).

Brindamos seguridad a los padres, **trasladando** a uno de ellos al sitio de atención de emergencia de su hijo o desde la IPS hasta su domicilio o lugar de trabajo.

Garantizamos la seguridad de los alumnos en caso de **varadas o accidentes del transporte escolar**. Enviamos al lugar del evento una persona experta en seguridad.

Asesoramos jurídicamente a la institución educativa, en caso de accidente o choque de un bus de su propiedad y brindamos **apoyo jurídico** preliminar para respetar el debido proceso.

En caso de accidente o enfermedad de cualquier persona, asegurada o no en nuestra póliza, que se encuentre en los predios de la institución educativa, brindamos **servicio de traslado en ambulancia** hasta la IPS informada sin costo alguno.

PROTECCIÓN A LOS ESTUDIANTES

El valor asegurado de la cobertura de **Gastos Médicos por Accidente** aplica por evento, restableciéndose automáticamente sin límite de eventos y sin costo adicional de prima.

Si el estudiante se encuentra fuera del país, seguirá protegido y podrá obtener la cobertura a través de reembolso presentando las facturas originales.

En los momentos más difíciles, brindamos apoyo y tranquilidad económica. En caso de **fallecimiento del estudiante por cualquier causa**, se reconocerá a los beneficiarios el valor asegurado y el reembolso de los **gastos funerarios** causados, (este último a quien haya sufragado estos gastos)."



- Si a causa de un accidente el estudiante tiene una **pérdida física o funcional**, otorgamos apoyo económico por el valor asegurado que corresponda.
- Acompañamos y brindamos apoyo económico al estudiante que sufre **lesiones orgánicas o alteraciones funcionales** a causa de un accidente, que de por vida le impidan su actividad educativa o trabajo habituales.
- Otorgamos un auxilio de libre destinación, si el estudiante padece y le es diagnosticada una **enfermedad grave**, (Cáncer o Sida).

Contará con servicios tales como:

- Asistencia médica
- Urgencias odontológicas
- Alojamiento por convalecencia
- Repatriación
- Medicamentos
- Terapias
- Servicio de recuperación de documentos en caso de extravío.



CUBRIMOS A LOS ESTUDIANTES LOS FINES DE SEMANA, FESTIVOS Y EN VACACIONES.

La cobertura aplica las 24 horas del día y los 365 días del año (según vigencia de la póliza).

Los estudiantes con CLASE FELIZ cuentan con una protección integral dentro y fuera del territorio nacional:

- Durante la jornada estudiantil
- En actividades extracurriculares
- En torneos interinstitucionales
- Durante los fines de semana
- En viajes
- En vacaciones

Amparos

Muerte por Cualquier Causa *(no tiene exclusiones)*

Se cubre como consecuencia de eventos tales como:

- Homicidio
- Suicidio
- Atraco
- Muerte accidental
- Enfermedad *(preexistente o no)*
- Participación del estudiante asegurado en riñas Prácticas y competencias deportivas de alto riesgo
- Bajo la influencia de bebidas embriagantes o de alucinógenos
- Cuando se encuentre en cualquier tipo de aeronave
- Fenómenos de la naturaleza *(terremoto, erupción volcánica, inundación, tifón, huracán)*
- Actos de guerra civil o internacional, actos de enemigo extranjero, commoción civil y terrorismo

\$ 2.200.000

Desmembración

\$ 6.600.000

Incapacidad Total y

\$ 6.600.000

Gastos Médicos por Accidente

\$ 2.200.000

Cubrimos gastos médicos como consecuencia de un accidente. Estos gastos entre otros pueden ser:

- Urgencias
- Inmovilización en caso de trauma
- Habitación hospitalaria
- Unidad de Cuidado Intensivo
- Medicamentos
- Sangre, Plasma y sus derivados
- Oxígeno, exámenes de laboratorio clínico y de diagnóstico
- Materiales de curación
- Materiales de osteosíntesis, prótesis y aparatos ortopédicos
- Alquiler de aparatos ortopédicos de uso temporal
- Terapias físicas
- Honorarios médicos y quirúrgicos

Amparos

Gastos Funerarios (como consecuencia de muerte por cualquier causa)	\$ 2.200.000
Auxilio para Algunas Enfermedades Graves (libre destinación), no afecta el amparo de Gastos Médicos. Cubre linfomas, leucemias, sarcomas, demás tipos de cáncer o tumores malignos y VIH - Sida.	\$ 2.200.000
Ambulancia terrestre para el estudiante asegurado (Hasta el mismo valor asegurado de la cobertura de Gastos Médicos.)	
Riesgo Biológico (Para el estudiante asegurado , hasta el mismo valor contratado en la cobertura de Gastos Médicos)	
Servicios de Asistencia Estudiantil (dirigidos a la institución educativa) <ul style="list-style-type: none">○ Transmisión de mensajes urgentes○ Transporte de padres de familia o acudientes (desde el sitio de trabajo o domicilio hasta la IPS donde es atendido el estudiante o desde la IPS hasta el sitio de trabajo o domicilio)○ Transporte de Monitor Académico (para el monitor académico y el alumno accidentado, desde la institución académica hasta la IPS donde será atendido el estudiante)○ Monitor Académico○ Apoyo de seguridad ante varadas o accidentes de tránsito para los vehículos asignados por la institución educativa para el transporte de los alumnos, (se enviará al lugar del evento una persona capacitada que se encargará de la seguridad de los estudiantes)○ Asistencia jurídica preliminar para vehículos de propiedad de la institución educativa que transportan a los estudiantes.	24 horas al día, 365 días al año

Clase Feliz

